

AVANCES DE LA ARCHIVÍSTICA Y LA BIBLIOTECOLOGÍA EN BOLIVIA

Luis Oporto Ordóñez*

RESUMEN

El editor de Fuentes analiza tres temas de interés archivístico y bibliotecológico suscitado en los últimos dos meses en Bolivia. El primero se refiere a la Tertulia Archivística realizada en el Archivo del Tribunal Supremo Electoral, que custodia y accesibiliza los registros electorales del Estado Plurinacional de Bolivia. El segundo es una relación de las publicaciones referidas a la celebración del Bicentenario en La Paz, Cochabamba y Oruro. Finalmente, comenta la trascendencia de la obra referida a la destrucción de la memoria documental y bibliográfica en América Latina, como resultado del Seminario Internacional de Archivística realizado recientemente.

Palabras Claves

<Archivo del Tribunal Supremo Electoral> <Bicentenarios de la Independencia> <Destrucción de la Memoria Documental y Bibliográfica de America Latina>

PROGRESS OF THE ARCHIVAL AND BIBLIOTECOLOGY IN BOLIVIA

ABSTRACT

Editor of Fuentes analyze three issues of archival and library interest aroused in the past two months in Bolivia. The first relates to the Tertulia Archivística in the Archives of the Supreme Electoral Tribunal that custodies electoral records of the plurinational State of Bolivia. The second is a list of publications relating to the celebration of the Bicentennial in La Paz, Cochabamba and Oruro. Finally, discuss the importance of the work relating to the destruction of the documentary and bibliographic memory in Latin America, as a result of the international seminar on Archivistic science.

Keywords

<Archives of the Supreme Electoral Tribunal> <Bicentennial of Independence of Bolivia> <Latin American bibliographic and documentary memory destruction>

***Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional**

I. EL ARCHIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Introducción

Luego de ardua labor de organización fundacional del Archivo de la Corte Nacional Electoral, venciendo obstáculos e imponderables de diversa naturaleza, felizmente ahora podemos ver los resultados de esa labor, en la visita guiada seguida de la Tertulia Archivística, que en su calidad de anfitriones nos facilitaran en su nueva sede.

La historia del Archivo de la antigua Corte Nacional Electoral, no es diferente a la de muchas instituciones estatales, caracterizándose por la falta total de atención de sus autoridades superiores, que no le prestaron importancia, lo que explica que no existan documentos de los procesos electorales anteriores a 1991, fecha en la que se crea la Corte Nacional Electoral.

No sabemos si esa falta de memoria electoral se debe a un acto manifiesto de negligencia administrativa o si el no-me-importismo es mas bien un acto deliberado, pues todavía queda fresca en nuestra memoria los numerosos desmanes que cometieron los responsables de administrar las elecciones.

Un poco de historia electoral

En los inicios del siglo XIX, los hijos de los españoles que se hicieron del poder determinaron la vigencia del voto calificado por el cual solo los varones alfabetizados y con renta probada podían elegir o ser electos. A fines de esa centuria, imperaba en la mesa electoral el garrote y el cheque contra cheque, generosamente prodigada por los Patriarcas de la Plata. A mediados del siglo XX, una revolución social impone el voto universal, aunque este se somete a la prebenda con lo que el fraude es también universal. Luego de la larga noche de la dictadura, se impone la democracia representativa que se caracteriza por el manoseo del voto electoral, pues si bien el ciudadano vota es el congreso que elige a los mandatarios.

El ejemplo más patente de esa perversa distorsión del voto es el accionar de “La banda de los Cuatro”, que manipularon actas de escrutinio para favorecer a candidatos oficialistas. La Corte Nacional Electoral que administró las elecciones de 1989 estaba compuesta por siete miembros: Mauro Cuéllar Caballero (Presidente); y los vocales Jorge Torrico Arguedas, Edmundo Araúz (miembros de ADN), Róger Pando (MIR); los restantes tres vocales eran del MNR. Esta Corte fue llamada como la “Banda de los cuatro” por una supuesta asignación irregular de escaños de senadores a favor de ADN y el MIR. Esta situación forzó a reformas estructurales que derivaron en la creación de la Corte Nacional Electoral en 1991.



A fin de superar viejos vicios y modernizar la administración de los procesos electorales, el 2009 se crea el Órgano Electoral Plurinacional como cuarto poder del Estado y de él dependen el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Departamentales, todo ello como parte de la nueva Constitución Política del Estado que sancionó la Asamblea Constituyente, compatibilizó el Congreso Nacional y promulgó el presidente Evo Morales.

La CPE señala en su Art. 237 la obligación de los servidores públicos de inventariar y custodiar los documentos de la función pública en los archivos administrativos, prohibiendo su sustracción y destrucción. Estos preceptos se cumplen a cabalidad en el moderno Archivo del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional.

Hitos en la trayectoria electoral de Bolivia

Nuestra historia electoral tuvo un tránsito accidentado, como lo fue la vida política de nuestro país. Desde el origen se reconoció el derecho a elegir y ser electo, pero mediante el voto calificado para varones letrados, con el uso de papeletas individuales para cada partido, que ha desembocado en el voto universal avalado por un moderno sistema de registro biométrico, con el uso de papeletas multicolor y multisigno. Estos son algunos hitos de ese fascinante y apasionante proceso:

- 1825: Implantación de la democracia censística y elitista, avalada por el voto calificado, por el cual sólo los ciudadanos varones (que poseían una renta y sabían leer y escribir) tenían derecho al voto y a ser elegidos.
- 1947: La mujer rompe los atavismos y logra el derecho a votar por primera vez en las elecciones municipales.
- 1952: La revolución nacionalista (Movimiento Nacionalista Revolucionario) impone el voto universal, dejando al margen las prohibiciones. Implantación de la democracia representativa: los electores votan, pero el Congreso elige presidente y vicepresidente.
- 1956-1978: Uso prebendal del voto. Fraudes electorales sistemáticos. Golpes de Estado de 1964; 1971-1978; 1979; 1980.
- 1978: Fraude electoral masivo, provoca reforma estructural.
- 1979: Implantación de la Papeleta Multicolor y Multisigno.
- 1982. Recuperación de la democracia. Proceso de consolidación de la Democracia Representativa. Tres elecciones nacionales y tres municipales. Las elecciones se verifican únicamente en 9 ciudades capitales de departamento y 20 centros urbanos.
- 1989: Banda de los Cuatro. Fraude electoral. El tercero en la votación es elegido Presidente de la República.
- 1991: Refundación de la Corte Nacional Electoral. Pervivencia del Régimen de Democracia Representativa. Tres elecciones generales y cuatro municipales. Las elecciones se verifican en 332 municipios de Bolivia.
- 2003. Régimen de democracia representativa y participativa. Una elección general, una municipal, dos elecciones de prefectos, tres referendos y una Asamblea Constituyente. Inclusión de Agrupaciones Políticas para presentar candidatos; inclusión de género.

- 2009. Refundación de la República con la erección del Estado Plurinacional. Régimen de democracia intercultural, participativa y directa, representativa y comunitaria. Padrón biométrico. Creación del Órgano Electoral Plurinacional como cuarto poder del Estado. Creación del Tribunal Supremo Electoral. El pueblo elige a sus mandatarios. Inclusión de la segunda vuelta.

El Archivo del Tribunal Supremo Electoral

El TSE se ocupó de dotarle de un nuevo edificio a su archivo, el que está ubicado en la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz. Allí se encuentran en perfecto estado de conservación y organización sistematizada, la documentación administrativa y de los procesos electorales, incluyendo los referendos y las consultas nacionales de los últimos años, en los que se ha empleado el moderno sistema de registro biométrico de las ciudadanas y ciudadanos bolivianos en edad de votar, que ha garantizado la transparencia incuestionable de históricas elecciones y consultas, que ha caracterizado desde 2005 a Bolivia.

El Archivo custodia los expedientes de los Partidos Políticos, entre ellos de las históricas organizaciones políticas indianistas que fueron (muchas veces) rechazadas bajo consigna política de las dirigencias del viejo régimen neoliberal.

El Archivo del Tribunal Supremo Electoral es la cabeza o autoridad técnica del cuarto poder del Estado Plurinacional, es decir el Órgano Electoral Plurinacional, como lo reconoce la actual CPE. Ese carácter le otorga tuición sobre los Archivos de las Tribunales Departamentales Electorales, que es donde se registran las personerías jurídicas de las Agrupaciones Políticas cuyos expedientes se custodian en los Archivos de los Tribunales Departamentales.

La modernización del Archivo del Tribunal Supremo Electoral es una señal clara de la fortaleza de la archivística boliviana, que cada día va superando inveteradas actitudes despectivas desde la Administración hacia los archivos, pues no comprenden el valor real de los archivos, a pesar que son estos los que respaldan sus acciones administrativas, jurídicas y políticas. Si en el pasado se decía que la “información es poder”, hoy podemos afirmar que los archivos son el corazón de ese poder.

II. EL BICENTENARIO Y EL DESARROLLO CULTURAL EN COCHABAMBA

Comparto con ustedes estas notas que dan cuenta de la visita de una autoridad cultural en el Gobierno Municipal Autónomo de Cochabamba. Es reconfortante que cada día que pasa se fortalecen más los intercambios interinstitucionales de bibliografía, práctica bibliotecaria que esta aun al borde de la extinción, pues nada se comparte, sino se comercializa y vende. Lamentablemente, la vil moneda se ha enseñoreado en las instituciones culturales de Bolivia, como un efecto de las nuevas tecnología de masas y una herencia indeseable de la época neoliberal de libre mercado.

La mañana del miércoles 18 tuve la grata visita de una joven profesional, Silvia Saavedra, originaria de Cochabamba. Se ha formado como Gestora Cultural en la exigente Escuela de Artes de Le Mons, Francia y desde hace 15 años trabaja en esta área del conocimiento, con una ya larga trayectoria que la llevó a desempeñar diversos cargos en prestigiosas instituciones como el Museo Nacional de Arte, Goethe Institute y el Ministerio de Culturas, desde donde volvió a su tierra de origen para ocupar el delicado cargo de alta responsabilidad de la Jefatura de Patrimonio Cultural del Gobierno Municipal Autónomo de Cochabamba, donde trabaja de manera estrecha con el Oficial Mayor de Cultura, Max Munkel, muy conocido en aquella ciudad por su labor cultural, de la que nosotros recordamos con aprecio, el que realizó en el Palacio de Cultura de Portales.

Reemplaza en el cargo a nuestra muy apreciada y querida colega, compañera y amiga, Dra. Itala de Mamán, quien actualmente desempeña funciones como docente en la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba.

El motivo de su visita fue hacer entrega de un lote de publicaciones que ha editado el Municipio de Cochabamba sobre el Bicentenario de la Revolución de Cochabamba. Tan grata visita nos permitió conversar de otros temas culturales, en los que no faltaron las bibliotecas, los archivos y los museos. Hemos visto en ella a una profesional que desea vehementemente apuntalar y fortalecer el trabajo

cultural en la “ciudad jardín de Bolivia”, la heroica Cochabamba, que el 2000 protagonizó la Guerra del Agua, con lo que cambió notablemente el curso de la historia boliviana.

Los Bicentenarios en Bolivia

Ha llamado poderosamente la atención de los círculos intelectuales de Latinoamérica y otros países, el hecho que en Bolivia se hubiera celebrado más de un acto oficial conmemorativo de la Independencia patria. En otros países, una sola ha sido la fiesta nacional. En Bolivia, el 2010 continuó una especie de saga, que se inició en Sucre, le siguió La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, en fin...

Pocas, pero valiosas obras han quedado como testimonio de esa celebración que ha llamado a reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de la patria. Se han unido a esa labor, intelectuales del mundo, muchos de los cuales generosamente han acudido al llamado de sus pares nacionales, para aportar al esclarecimiento de aspectos aún sin estudiar, o complementarios de los ya conocidos, que dieron como resultado la publicación de varias colecciones que parcialmente hemos recibido en nuestra Biblioteca.



Con el apoyo de la H. Alcaldía Municipal de Oruro, el Comité Departamental Bicentenario Oruro, y la Cooperación ASDI-SAREC, el

Instituto de Estudios Bolivianos (Facultad de Humanidades de la UMSA) publicó, en su Colección Bicentenario de la Revolución de Oruro 6 de octubre 1810-2010, *Oruro en el Proceso de Independencia*, que reúne una serie de estudios de diferentes autores: “Resistencia a la dominación española: alzamientos y movimientos independentistas en Oruro” (Jenaro Ascarrunz), “Investigación de dos documentos y nueva lectura del manifiesto de Agravios de 1739” (Javier Cárdenas Medina), “La iniciativa de Oruro en 1781. Sebastián Pagador” (Adolfo Mier), “Pututos y Whipalas en la rebelión india: 1780-1782” (Antonio Revollo Fernández), “Oruro en la independencia. Seis años clave: 1809-1815” (María Luisa Soux), “La Revolución del 6 de octubre de 1810” (María Luisa Zevallos), “Ayopaya: lucha social y relación con las expediciones porteñas” (Ricardo Asebey Claure), “Visiones sobre la participación indígena en la Guerra de la Independencia” (Roger Mamani Siñani), “Contribución de la educación a los proyectos y

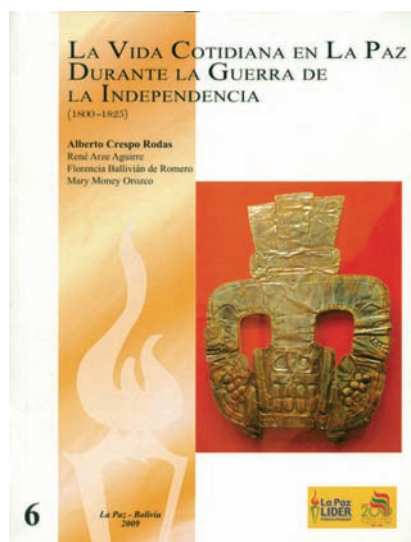
acciones de los movimientos revolucionarios de 1809 y 1810” (Weimar G. Ño Daza).

Otro volumen es *El pronunciamiento popular del 6 de octubre de 1810*. Javier Medina Cárdenas.

Los de La Paz, son numerosos, sin duda:

1. Colección Bicentenario

- *Diarios de la Revolución del 16 de julio de 1809*.
- *Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio*. Roberto Choque Canqui.
- *La Paz en su ausencia. El mundo femenino y familiar en La Paz, durante el proceso de Independencia, 1780-1825*. María Luis Soux.
- *La vida cotidiana en La paz durante la Guerra de la Independencia (1800-1825)*. Alberto Crespo Rodas, René Arze Aguirre, Florencia Ballivián de Romero y Mary Money.
- *Defensa de la revolución del 16 de julio de 1809*. Néstor Taboada Terán.
- *Ventura y desventura de la ciudad de La Paz después de julio de 1809*. Selección y prólogo de Mariano Baptista Gumucio. *La Paz, prócer de la Revolución Independentista y capitalidad de Bolivia*. Cleto Pérez Mamani.
- *1809. La revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*. José Luis Roca.
- *La guerra “non sancta” del Obispo La Santa*. Selección y prólogo de Mariano Baptista Gumucio.
- *La espada subversiva de Juan Bautista Sagárnaga*. Jedú Sagárnaga Meneses.
- *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la Republiqueta de Larecaja*. Arturo Costa de la Torre.
- *Miradas a la Junta de La Paz*. Rossana Barragán, Cristina Machicado, Andrea Urcullo, Carlos Zambrana y Cecilia Ramallo.



(Pablo Mamani, Guillermo Morales, Roberto Choque Canqui), inter y pluriculturalidad (Xavier Albó, María Eugenia Choque), las calles, el urbanismo y la arquitectura (Edgar Arandia, Robert Brockman, Carlos Villagómez, David Barrientos, Alvaro Cuadros), política (Javier Bejarano, Rafael Archondo, Luis Revilla, Pedro Susz), biodiversidad y poder agrario (Eduardo Forno y Juan Carlos Ledezma, Edgar Michel Durán), industria y turismo (Eduardo Peinado, Oscar Díaz, Martín Careaga), cine, arte, música y comunicación social (Mabel Franco, Pedro Susz, Erick Torrico, Donato Ayma, María A. Kirigin), literatura (Jaime Iturri), fútbol (Ernesto Murillo), numismática (Raúl Tapia), escultismo (Erico Loza).

De Potosí tenemos, tan solo, un ejemplar, que viene a ser el único que no corresponde a una edición del Comité del Bicentenario, sino más bien a la iniciativa privada, y quizá por ello “rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial...”, una obra que no

llegará a las manos de la mayoría de la población, sino de la élite ilustrada de nuestro país. Se trata de *Potosí Bicentenario*, “obra colectiva concebida, diseñada y creada por el Departamento de Ediciones Educativas de Santillana de Ediciones S.A., bajo la dirección de Carolina Loureiro, con textos de Lucía Querejazu, edición de María Eugenia Soux, lecturas especializadas de Ximena Medinaceli y María Luisa Soux”. Impreso en formato mayor, en 115 páginas bellamente ilustradas, cuyo contenido ofrece un repaso histórico de Potosí, desde la época prehispánica, el auge colonial de la Villa Imperial y el tránsito desde la

República al Estado Plurinacional. La obra culmina con la fotografía oficial del presidente Evo Morales Ayma.

La colección del Bicentenario de Cochabamba

El obsequio que trajo consigo la Jefa de Patrimonio Cultural de Cochabamba, es una muestra de lo que hizo aquella noble ciudad para festejar y reivindicar su participación en la Guerra de la Independencia, incluyendo uno de los seminarios internacionales de mayor trascendencia que analizó el largo y cruento proceso de rebelión, en el que participaron activamente cuatro ejércitos enviados desde Buenos Aires, proceso que culminó con la independencia.

El Comité Interinstitucional del Bicentenario, ha reunido la obra de un total 10 autores y los ha

2. Revista del Bicentenario. Seis números. Directora Rossana Barragán

Seis ediciones publicadas.

3. Bicentenario de la Revolución del 16 de julio 1809-2009. Editor: Jaime Iturri Salmón

Recoge 27 miradas diversas sobre La Paz, desde enfoques tradicionales y novedosos, propios de estos tiempos de cambio, como las de carácter histórico

publicado en ediciones muy atractivas, con portadas elaboradas artísticamente, que tratan de un conjunto de temas relacionados a esa fecha del calendario histórico nacional.

Destaca del conjunto la edición de siete obras de la autoría del célebre historiador y jurisconsulto, Dr. José Macedonio Urquidí, a saber:

- *Exhumación de los restos del General Esteban Arze.*
- *Hombres del Tiempo Heroico: Francisco del Rivero, Esteban Arze, Manuel Aniceto Padilla.*
- *Figuras Históricas. Diputados altoperuanos en el Congreso Constituyente de Tucumán (1816).*
- *Insurrección de Alejo Calatayud.*
- *Fastos del Tiempo Heroico: La Última Revolución de Cochabamba. 14 de enero de 1825.*
- *Contribución de Cochabamba a la Guerra de la Independencia.*
- *Participación de Cochabamba en la Guerra de la Independencia: Orígenes y rumbos de nuestra diplomacia (I).*

Otros seis títulos corresponden a 8 autores:

- *Cochabamba la Heroica.* Mario Urquidí Urquidí.
- *El Tambor Vargas, Héroe de la Guerrilla de Ayopaya.* Ramón Rocha Monroy.
- *La Revolución de Cochabamba del 14 de septiembre de 1810.* Itala de Mamán, Susy Portillo Espada y Rosa Elena Novillo G.
- *Participación de Cochabamba en la Guerra de la Independencia: El caudillo de los Valles.* Humberto Guzmán Arze (II).
- *Crónicas de una Memoria. Cronología de las iniciativas y actividades sucedidas en el año del Centenario de 1910.* Guido Guzmán Salvatierra.
- *La larga marcha de los cochabambinos. de la Villa de Oropeza a la metropolización.* Humberto Solares Serrano.
- *Identidades Musicales y Narrativas Sonoras en Cochabamba.* Wálter Sánchez Canedo.

Finalmente está la Memoria del Encuentro Internacional de Historiadores: La Guerra de la Independencia, Silencio y Memoria, realizado en Cochabamba del 9 al 11 de septiembre de 2010, organizado por la Universidad Mayor de San Simón (Direcciones de Interacción Social Universitaria, Investigación Científica y Tecnológica, Relaciones

Internacionales y Convenios), Instituto de Investigaciones Antropológicas (Museo Arqueológico), Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica.

El Comité científico estuvo conformado por la MSc. Itala de Mamán, MSc (c) Luis Oporto Ordóñez, Juan H. Jáuregui Ph. D (c), MSc. (c) Ramiro Fernández y Mary Money Ph. D.

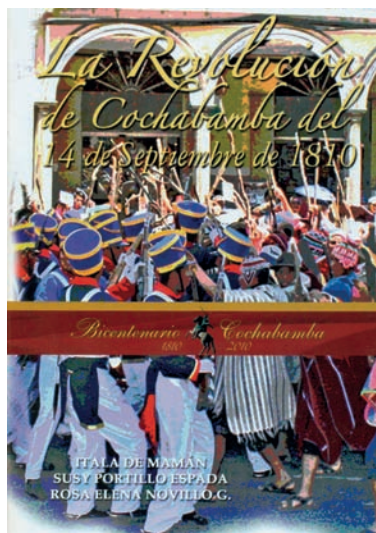
Las ponencias presentadas, en cuatro mesas de trabajo, fueron:

1. Sociedad e ideología. Coordinador Juan H. Jáuregui

- La lucha indígena y la revolución del 16 de julio de 1809. Roberto Choque Canqui (Bolivia).
- La participación del poblador limeño en la Independencia. Ruth Elena Borja Santa Cruz (Perú).
- En el bicentenario: consideraciones en torno al paradigma de Francois-Xavier Guerra sobre las “revoluciones hispánicas”. Medófilo Medina Pineda (Colombia).
- Cómo historiar el concepto de patria en el orbe ibérico (1750-1870). George Lomné (Francia).
- Proyectos convergentes, discursos divergentes. Apuntes sobre la cultura política de Oruro. María Luisa Soux (Bolivia).
- Una bandera para desmascarar a un espía en Cochabamba (1813). Gabriel Servetto (Argentina).
- La Guerra de Independencia en Santa Cruz de la Sierra. Paula Peña Hasbún (Bolivia).
- Los códigos ullantinos: huellas precursoras del pensamiento. Indígenas y escenificación. Fedora Martínez (Perú).

2. Formación de los ejércitos y estrategias de resistencia armada en los procesos independentistas. Coordinador: Roberto Fernández Terán

- Las tropas veteranas subalternas de la real audiencia de Quito en el proceso de independencia (1809-1812). Klever Antonio Bravo (Ecuador).
- La rebelión de Tacna de 1811. Julio Buenaño Olivo (Perú).



- Militarización y liderazgos: la insurrección en Salta en la guerra por la independencia. Sara E. Mata (Argentina).
- La historia militar y una nueva interpretación de la Guerra de la Independencia peruana. Lourdes Medina Montoya (Perú).
- Cuerpos armados y vecinos provinciales en la batalla de Aroma. Esther Aillón Soria (Bolivia).
- 14 de enero de 1825: la última revolución de Cochabamba. Itala de Mamán (Bolivia).
- La batalla de La Tablada de Tolomosa del 15 de abril de 1817 y el bando municipal de 11 de abril de 1922. Elías Vacaflor Dorakis (Bolivia).

3. Participación indígena y popular en la Guerra de la Independencia. Coordinador: Ramiro Fernández Quisbert

- La naturaleza de la participación política de la población nativa en la Independencia. Heraclio Bonilla (Perú).
- España y América en 1810. Fernando Cajías de la Vega (Bolivia).

4. Fuentes para la Guerra de la Independencia. Coordinadora: Mary Money

- Fuentes del Archivo Histórico Municipal “José macedonio Urquidi” para la independencia de Cochabamba. María Cristina Terán.
- Fuentes de información para la guerra de la independencia existentes en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Joaquín Loayza Valda.

5. Comentarios y conclusiones de la Relatoría General. Luis Oporto Ordóñez

Una reflexión sobre el futuro de la cultura en Cochabamba.

Al culminar su corta visita, la nueva Jefa de Patrimonio Cultural, explicó sus planes, sus sueños, sus ideales. Fortalecer las bibliotecas, archivos y museos. Al hacer referencia a los repositorios, señaló que trabaja junto al Oficial Mayor de Cultura Max Munkel en crear la División de Archivo, lo que sin duda tiene notable significado pues dotará de fortaleza institucional al

rico y muy prestigioso Archivo Histórico Municipal “José Macedonio Urquidi”.

De forma recíproca, le obsequiamos un lote de nuestras recientes publicaciones, deseándole éxito en sus funciones, y enviando un cordial saludo al Oficial Mayor.

La Paz, mayo 18 de 2011

III. LA DESTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA EN AMÉRICA LATINA¹

El flagelo de la destrucción de la memoria histórica en América Latina adquiere rasgos de pandemia que debe ser detenida. Si en el siglo XIX los documentos coloniales fueron destruidos para satisfacer la dulce

lengua de las élites, que para devorar el ancucu debían necesariamente utilizar como soporte el papel antiguo, en el siglo XXI, la memoria de las instituciones es convertida en miserable papel higiénico. Decenas de años de historia administrativa desaparecen en las máquinas recicladoras que fabrican aquel material deleznable, como sucedió en 1993, con los documentos del Ministerio de Comercio. Otras veces es el fuego el que se encarga de destruir la memoria, reduciéndola a cenizas, como fue el destino de los documentos penales de la colonia, por una insana orden de la Presidenta de la Corte Superior del Distrito

Judicial de Tarija, ese mismo año; o los documentos de la Empresa Minera Unificada de Potosí, que fueron incinerados por orden del gerente de esa empresa el 2002. Las bibliotecas de esclarecidos luchadores sociales, como Néstor Taboada Terán o Guillermo Lora, fueron requisadas y destruidas por las dictaduras militares. Otras veces es la masa popular, que enardecida, incendia edificios y destruye los archivos, como sucedió recientemente en los acontecimientos de febrero del 2003 y en el aciago 9 de septiembre de 2008, declarado por la comunidad de archivistas como “Día aciago de la destrucción de la memoria cruceña”.

El 2008 (octubre 29-noviembre 1), la antigua Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional y el



¹Artículo escrito con Edgar Ramírez Santiesteban, Jefe del Sistema de Archivo de la Corporación Minera de Bolivia.

Archivo Histórico de la Minería Nacional, en su interés de dar respuesta a la problemática planteada sobre la destrucción de la memoria de las naciones, han organizado el Seminario Internacional sobre “Destrucción de la Riqueza Documental y Bibliográfica y la necesidad de su rescate para el Desarrollo Nacional”. El Seminario fue organizado como homenaje al LVI Aniversario de la Nacionalización de las Minas, que se celebra el 31 de octubre de cada año y sirvió como marco de la inauguración del moderno edificio del Archivo Histórico de la Minería Nacional que mandó construir la COMIBOL en la ciudad de El Alto.

Los objetivos que se fijaron buscaban tomar conocimiento del estado de cuestión sobre la destrucción de libros y documentos en países de Iberoamérica; facilitar el conocimiento mutuo, el intercambio de ideas, enfoques, perspectivas y experiencias de investigación, y enriquecer la reflexión y el debate sobre identidad, memoria y patrimonio cultural; proponer medidas para evitar la destrucción de libros y documentos en bibliotecas y archivos y concienciar e involucrar a la opinión pública y a las autoridades institucionales en general, y a los bibliotecarios y archivistas en particular, sobre los efectos negativos de la destrucción del patrimonio bibliográfico y documental.

Por primera vez un grupo de expertos de Argentina (Tomás Solari, Hernán Invernizzi, Florencia Bossi, Jaqueline Vassallo), Bolivia (Omar Aquino, José R. Arze, Raquel Lara, Luis Oporto Ordóñez, Simón Orellana, Patricia Suárez, Beatriz Tames, Carlos Soria), Chile (Karin Ballesteros), España (Javier Gimeno, Luis Miguel de la Cruz) y Estados Unidos (Laura Gotkowitz), analizaron el problema de la destrucción de la memoria documental y bibliográfica, mostrando un panorama desolador, sobre todo en épocas de dictadura militar, en las que no solamente se destruyeron bibliotecas y archivos, sino que se asesinaron jóvenes militantes de la izquierda. Durante el Seminario debatimos acerca de dos flagelos de la humanidad: el Memoricidio (Destrucción de Archivos) y la Biblioclastia (Destrucción de libros), para analizar sus causas y consecuencias, y formular recomendaciones para erradicarlas definitivamente.

Todos los que nos consideramos archivistas, documentalistas, museólogos y bibliotecarios, cuidamos con esmero, transparencia e idoneidad la riqueza documental que nos toca custodiar, pues estamos seguros que la esencia del buen desenvolvimiento radica en coadyuvar en la transparentación de las actividades institucionales. Nuestros centros de información están, además, dirigidos a provocar en lo posible, la toma de conciencia de los que consultan los documentos, tanto

la gente del pueblo como investigadores e historiadores. Todos los instrumentos y medios utilizados son una invitación para ingresar en un mundo poco conocido por los comunes transeúntes, que muchas veces no advierten la existencia de una alternativa documental real para que puedan reclamar su derecho de petición, su derecho de acceso a la cultura, a la investigación o simplemente su utilización para gestionar mejor sus funciones dentro la propia institución donde presta sus servicios.

Los materiales que se resguardan también son significativos para recrear lo antaño, lo histórico, lo pasado, útil para el presente. Los trabajos de investigación, desarrollados por prominentes personalidades de la sociedad, escritores y cultores de la memoria de los países, o de aquellos humildes mortales que con vocación han encumbrado su presencia dentro la experiencia humana, en todo caso no son sino los que en algún momento de sus vidas han querido transmitir y materializar sus actuaciones, sus conocimientos, su identidad, su cultura. Por ese aparente simple hecho, el patrimonio documental no es sino el reflejo de lo que se hizo, de lo que existió, la experiencia recogida y materializada en documentos en todo tipo de soportes, desde la piedra, el papiro, el cuero, el papel hasta los materiales exóticos como la fotografía, el video, el disco compacto.

Por tantas otras razones, el patrimonio documental, bibliográfico, y la riqueza artística, son importantes para el desarrollo de la sociedad, porque simplemente expresan experiencia y sabiduría.

¿Por qué destruirlos entonces? Esa es la pregunta capital, pues se ha evidenciado la desaparición de valiosos fondos documentales y bibliográficos a lo largo y ancho del planeta, hecho que se repite sistemáticamente. Hoy contamos con numerosos estudios que se han convertido en una alternativa para tratar de comprender por qué el ser humano tiende a destruir su pasado y su presente (aquella historia inmediata).

Gracias al apoyo de la Vicepresidencia del Estado, la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional y el Sistema de Archivo de la COMIBOL, han editado la memoria de ese Seminario Internacional, hasta hoy el primero en su género, que servirá para un diagnóstico urgente de la destrucción de la memoria institucional e intelectual de nuestros países. Agradecemos a los participantes en ese foro, por sus aportes al estudio de este flagelo de la humanidad, así como por el intercambio de experiencias, que servirán para mejorar y optimizar nuestra labor cotidiana, como actores involucrados en la producción, conservación, preservación, custodia y difusión de la riqueza documental de nuestros países.